



HECHO ESENCIAL

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A. INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1081

Santiago, 23 de enero de 2025

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Informa hechos que indica.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, y estando debidamente facultado por el directorio de INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A. (“ILC” o la “Sociedad”), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

En el marco de la operación comunicada a vuestra Comisión mediante hecho esencial de fecha 13 de diciembre de 2024 y en concordancia con lo informado en él, con esta fecha, la filial de la Sociedad, ILC Holdco SpA (“ILC Holdco”), publicó el Aviso de Resultado de su Oferta Pública de Adquisición de Acciones por hasta 9.251.651 acciones (las “Acciones”) emitidas por Banco Internacional (el “Banco”), conforme a las disposiciones del inciso 5° del artículo 198 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, declarándola exitosa y adquiriendo la cantidad de 6.042.248 Acciones del Banco.

El precio de adquisición de la totalidad de las Acciones indicadas asciende a la suma de \$739.490.029.

La adquisición previamente mencionada, sumada a la compra de acciones a Baninter SpA, informada a través del hecho esencial antes referido, ha permitido a ILC Holdco alcanzar un porcentaje total de participación de, aproximadamente, un 78,2% en Banco Internacional.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.,

Pablo González Figari
Gerente General
INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile